



RESUMEN ECONÓMICO DE PUERTO RICO

Informe Económico mensual de la Junta de Planificación

diciembre 2020 / Vol. IV, Núm. 12

Índice

ECONOMÍA DE PUERTO RICO

Indicadores Económicos

Generación y Consumo de Energía Eléctrica
(octubre 2020)1

Índice General de Precios al Consumidor
(octubre 2020)2

Empleo de la Encuesta del Grupo Trabajador
(octubre 2020)2

Índice Coincidente de Actividad Económica
(septiembre 2020)3

Ventas al Detalle
(agosto 2020)4

Registro de Hoteles y Paradores
(agosto 2020)4

Permisos de Construcción: Número, Valor
y Unidades de Vivienda.....5

ECONOMÍA DE ESTADOS UNIDOS

Producto interno bruto
(Segundo Estimado - IIIT 2020)7

Empleo y Desempleo
(noviembre 2020)8

ECONOMÍA INTERNACIONAL

Covid-19 provoca crisis de conectividad aérea
internacional y amenaza la recuperación económica
mundial9

La inversión extranjera directa en América Latina
y el Caribe cayó 7.8 por ciento en 2019 y se prevé
un desplome cercano al 50.0 por ciento en 202011

Tabla de indicadores económicos mensuales13

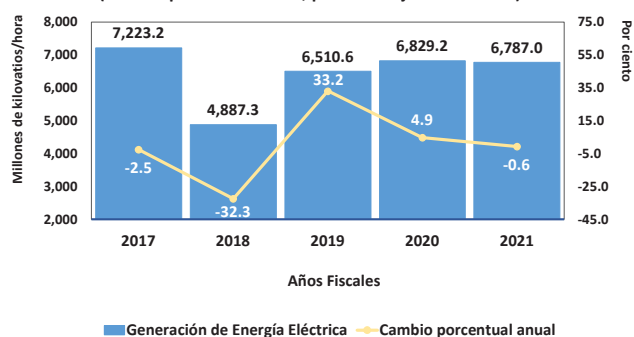
Economía de Puerto Rico

Indicadores Económicos

Generación y consumo de energía eléctrica (octubre 2020)

La Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico indicó que, la generación de energía eléctrica alcanzó 1,576.1 millones de kilovatios/hora. Esto representó una disminución de 7.5 por ciento en octubre de 2020, en relación con el mismo mes del año anterior. Durante los primeros cuatro meses del año fiscal 2021 la generación de energía eléctrica fue 6,787.0 millones de kilovatios/hora, reflejando una baja de 0.6 por ciento, en comparación con el mismo período del año fiscal anterior (Gráfica 1).

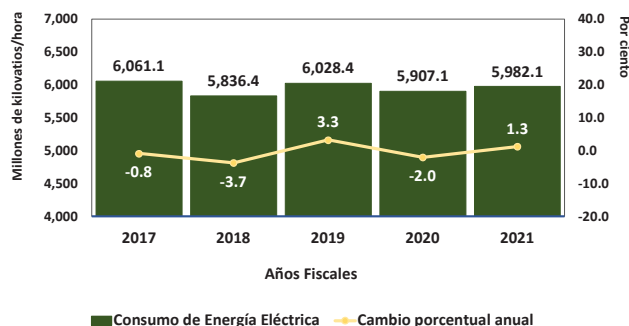
Gráfica 1: Generación de Energía Eléctrica
(Cambio porcentual anual, período de julio a octubre)



Fuente: Autoridad de Energía Eléctrica.

El consumo de energía eléctrica fue 1,485.5 millones de kilovatios/hora, presentando una disminución de 0.2 por ciento en octubre 2020, con relación al mismo mes del año anterior. En el periodo de julio a octubre del año fiscal 2021 el consumo de energía eléctrica totalizó 5,982.1 millones de kilovatios/hora, representando un aumento de 1.3 por ciento, al compararse con el mismo periodo del año fiscal 2020 (Gráfica 2).

Gráfica 2: Consumo de Energía Eléctrica
(Cambio porcentual anual, período de julio a octubre)



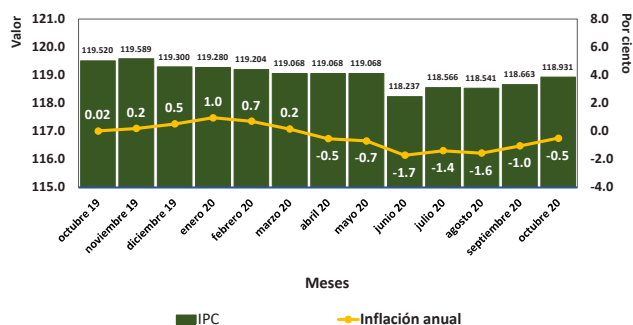
Fuente: Autoridad de Energía Eléctrica.

Es importante destacar, que el consumo de energía eléctrica residencial se incrementó 11.4 por ciento durante el período de julio a octubre del año fiscal 2021, respecto al mismo período del año fiscal 2020.

Índice General de Precios al Consumidor (octubre 2020)

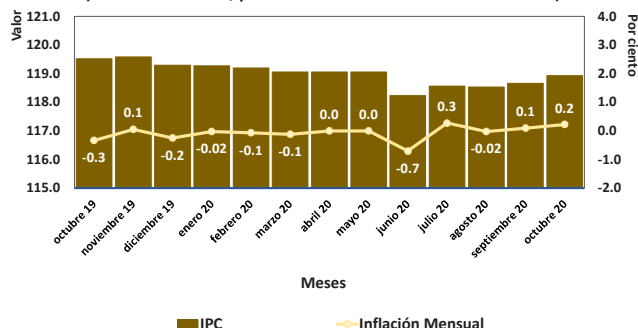
En octubre de 2020 el Índice General de Precios al Consumidor, elaborado por el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos de Puerto Rico alcanzó la cifra de 118.931. Entre octubre de 2019 (119.520) y octubre 2020 (118.931) el Índice General de Precios registró una baja de 0.5 por ciento, en relación con octubre de 2019 (Gráfica 1).

Gráfica 1: Índice General de Precios al Consumidor
(Inflación anual, período de octubre 2019 a octubre 2020)



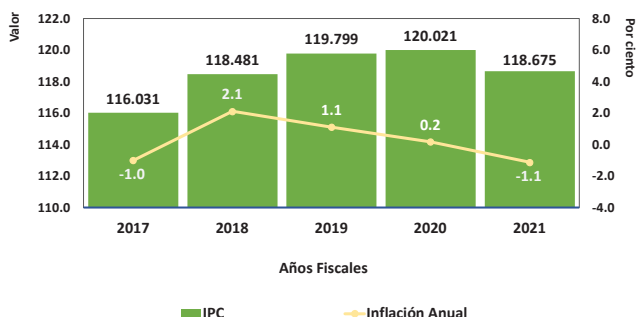
Por otra parte, en octubre de 2020 el mismo alcanzó el valor de 118.931, mostrando un alza de 0.2 por ciento, respecto con septiembre de 2020 (Gráfica 2).

Gráfica 2: Índice General de Precios al Consumidor
(Inflación mensual, período de octubre 2019 a octubre 2020)



Los grupos principales que reflejaron bajas en sus índices fueron: transportación, 3.0 por ciento; ropa, 2.6 por ciento; otros artículos y servicios, 0.9 por ciento; y entretenimiento, 0.8 por ciento. Los grupos que mostraron un alza en sus índices fueron: cuidado médico, 1.1 por ciento; alojamiento, 0.7 por ciento; educación y comunicación, 0.6 por ciento; y alimentos y bebidas, 0.4 por ciento. Mientras, en el período de julio a agosto del año fiscal 2021 el índice disminuyó 1.1 por ciento (inflación anual), en comparación con el mismo período del año fiscal 2020 (Gráfica 3).

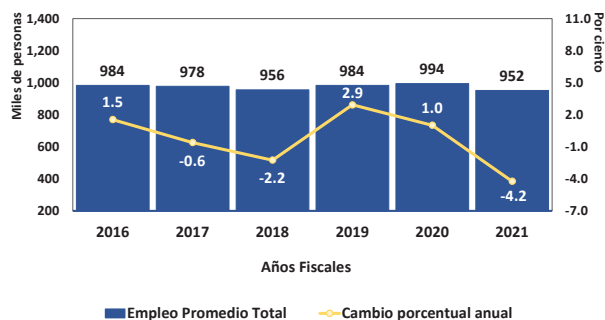
Gráfica 3: Índice General de Precios al Consumidor
(Inflación anual, período de julio a octubre)



Empleo de la Encuesta del Grupo Trabajador (octubre 2020)

De acuerdo con la Encuesta del Grupo Trabajador, del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, el estimado de empleo en el sector agrícola ajustado estacionalmente en octubre de 2020 fue 955 miles de personas. Esto representó una disminución de 2.4 por ciento, en relación con octubre de 2019 (978). En el período de julio a octubre de 2021 el empleo promedio total se redujo en 4.2 por ciento, en relación con el mismo período del año fiscal 2020 (Gráfica 1).

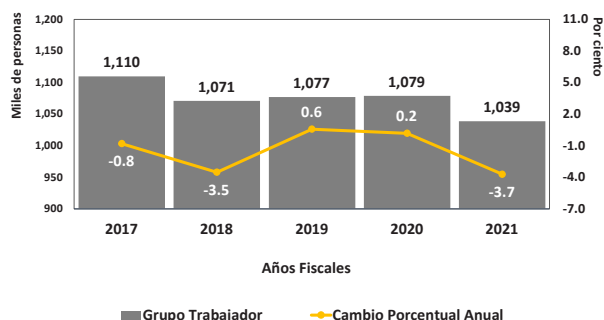
Gráfica 1: Empleo Promedio Total
(Ajustado estacionalmente y cambio porcentual anual, julio a octubre)



Fuente: Encuesta del Grupo Trabajador, Departamento del Trabajo y Recursos Humanos.

El estimado ajustado estacionalmente del grupo trabajador, totalizó en 1,020 miles de personas en octubre de 2020. Esto mostró una disminución de 2.5 por ciento, en relación con octubre de 2019 (1,067). Durante el período de julio a octubre de 2021 el grupo trabajador tuvo una reducción de 3.7 por ciento (1,039), al compararse con el mismo período del año fiscal 2020 (1,079) (Gráfica 2).

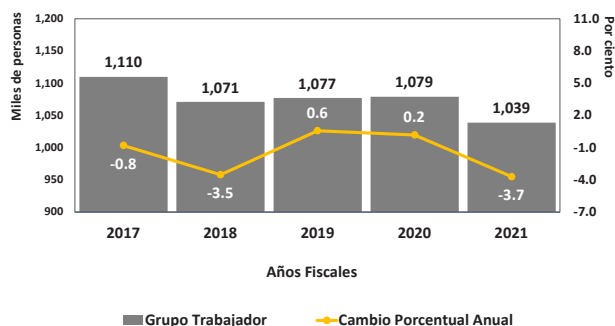
Gráfica 2: Grupo Trabajador
(Ajustado estacionalmente y cambio porcentual anual, julio a octubre)



Fuente: Encuesta del Grupo Trabajador, Departamento del Trabajo y Recursos Humanos.

La tasa de desempleo en la Encuesta del Grupo Trabajador ajustado estacionalmente, se mantuvo en 8.3 por ciento en octubre de 2020, resultando igual al dato de octubre 2019 (Gráfica 3).

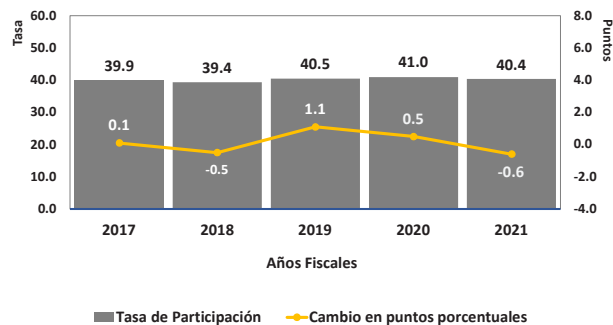
Gráfica 2: Grupo Trabajador
(Ajustado estacionalmente y cambio porcentual anual, julio a octubre)



Fuente: Encuesta del Grupo Trabajador, Departamento del Trabajo y Recursos Humanos.

La tasa de participación no ajustada estacionalmente fue 40.1 en octubre de 2020, representando una baja de 0.5, respecto a octubre de 2019. Mientras, para el período de julio a octubre del año fiscal 2021 fue 40.4, mostrando una disminución de 0.6 puntos (Gráfica 4).

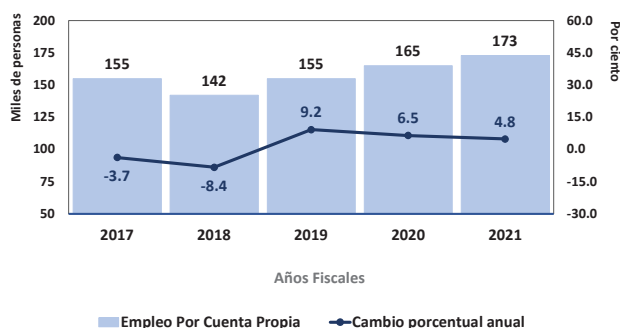
Gráfica 4: Tasa de Participación
(No ajustada estacionalmente y cambio en puntos porcentuales, período de julio a octubre)



Fuente: Encuesta del Grupo Trabajador, Departamento del Trabajo y Recursos Humanos.

Los datos de la encuesta para octubre de 2020, reflejaron que el empleo por cuenta propia no ajustado estacionalmente totalizó 167 mil personas. Esto representó un alza de 10.6 por ciento en el empleo por cuenta propia, en comparación con octubre de 2019. Durante el periodo de julio a octubre del año fiscal 2021 el número de personas empleadas por cuenta propia no ajustado estacionalmente fue 173 mil personas, ascendiendo 4.8 por ciento en comparación con julio a octubre del año fiscal 2020 (Gráfica 5).

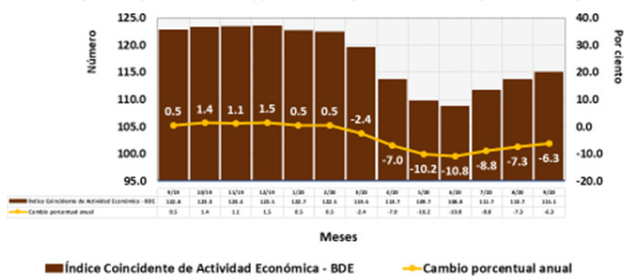
Gráfica 5: Empleo por Cuenta Propia
(No ajustado estacionalmente y cambio porcentual anual, período de julio a octubre)



Índice de Actividad Económica (septiembre 2020)

El Banco de Desarrollo Económico de Puerto Rico reportó que, el Índice de Actividad Económica se situó en 115.1 en septiembre de 2020. Esto reflejó una disminución de 6.3 por ciento, en relación con el mismo mes del año anterior (122.8) (Gráfica 1).

Gráfica 1: Índice Coincidente de Actividad Económica - BDE
(Cambio porcentual anual, período de septiembre 2019 a septiembre 2020)



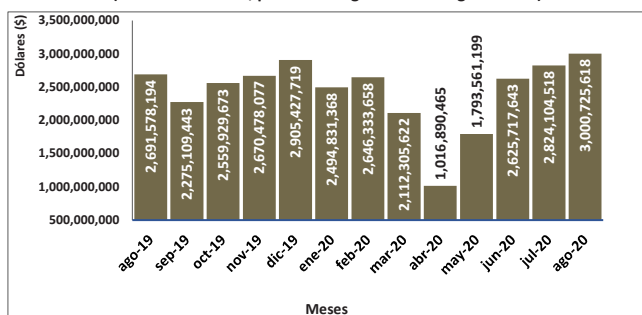
Fuente: Banco de Desarrollo Económico para Puerto Rico.

Durante el período de julio a septiembre de 2021, el Índice de Actividad Económica tuvo una caída de 7.5 por ciento, respecto al mismo período del año fiscal 2020. El índice utiliza una metodología similar a la utilizada por el "Conference Board" en su Índice Coincidente de Actividad Económica para medir el comportamiento de la economía de los Estados Unidos.

Ventas al detalle (agosto 2020)

En agosto de 2020, las ventas de establecimientos en el sector detallista fueron \$3,000,725,618. Los datos representan un aumento en el total de ventas al detalle para agosto de 2020, de 11.5 por ciento, al compararlo con agosto de 2019 (Gráfica 1).

Gráfica 1: Ventas al Detalle
(Precios corrientes, período de agosto 2019 a agosto 2020)



Fuente: Compañía de Comercio y Exportación.

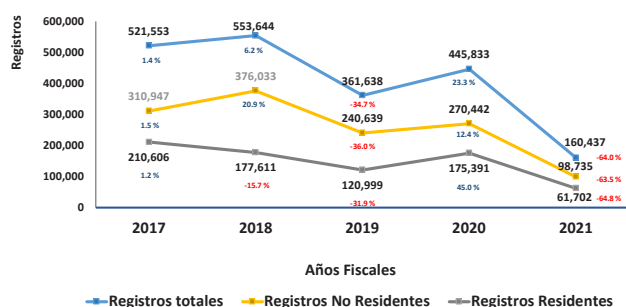
En el periodo de julio y agosto del año fiscal 2021 las ventas al detalle crecieron 13.1 por ciento, respecto al mismo periodo del año fiscal anterior.

Registro de Hoteles y Paradores (agosto 2020)

La Compañía de Turismo de Puerto Rico informó que, el total de registros de hoteles y paradores en

agosto de 2020 totalizó 55,091 personas. En agosto de 2020, los registros de residentes y no residentes fueron 17,825 y 37,266 personas, respectivamente. Los registros de hoteles y paradores reflejaron bajas que pueden ser atribuibles a las medidas cautelares tomadas por la pandemia del Covid-19 a partir de marzo 2020 al presente. En agosto de 2020, el total de registro de hoteles y paradores disminuyó 73.2 por ciento, en comparación con agosto de 2019. La (Gráfica 1) muestra en el período de julio a agosto del año fiscal 2021, disminuciones en los registros totales, registros de no residentes y registros de residentes en hoteles y paradores, según informado por la Compañía de Turismo.

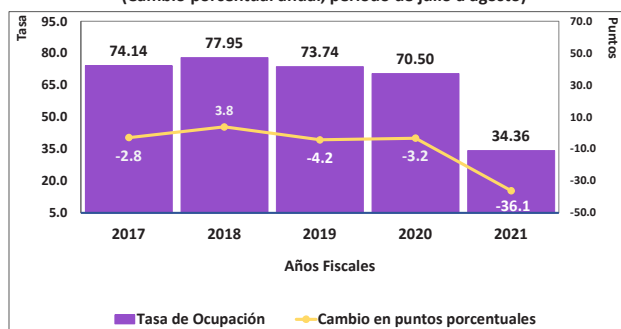
Gráfica 1: Registros en Hoteles y Paradores
(Cambio porcentual anual, período de julio a agosto)



Fuente: Compañía de Turismo.

En los datos sobre la tasa de ocupación en hoteles y paradores se puede observar un decrecimiento de 36.1 en los primeros dos meses del año fiscal 2021, en relación con los mismos meses del año fiscal 2020 (Gráfica 2). La disminución en la tasa de ocupación en hoteles y paradores para dichos meses es atribuible a las medidas cautelares tomadas por la pandemia del coronavirus que afecta a nivel mundial a partir de marzo 2020 al presente.

Gráfica 2: Tasa de Ocupación en Hoteles y Paradores
(Cambio porcentual anual, período de julio a agosto)

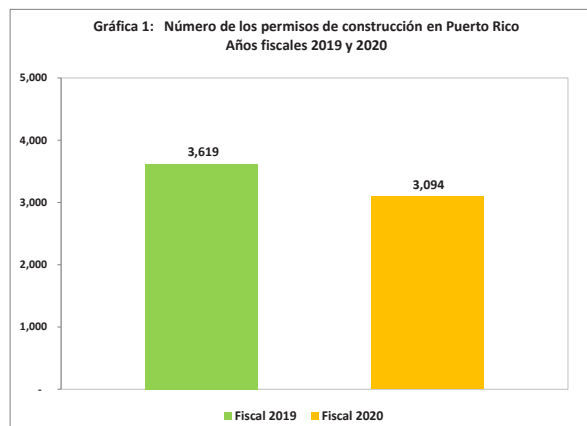


Fuente: Compañía de Turismo.

Permisos de Construcción: Número, Valor y Unidades de vivienda

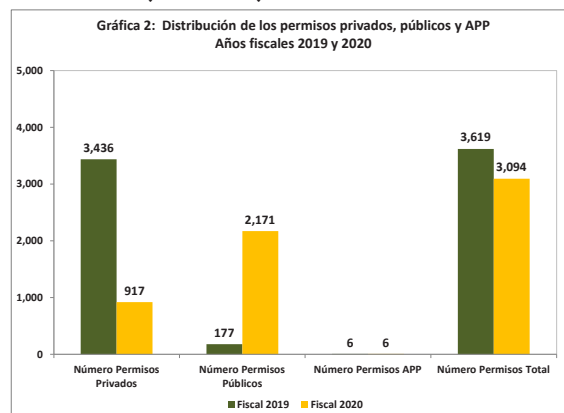
El siguiente artículo es un panorama preliminar sobre los permisos de construcción en los años fiscales 2019 y 2020. Este informe se realizó utilizando bases de datos de los sistemas de permisos de la Oficina de Gerencia de Permisos (OGPe). La OGPe fue creada al amparo de la Ley 161 del 1 de diciembre de 2009 conocida como "Ley para la Reforma del Proceso de Permisos de Puerto Rico. Está es la oficina encargada de emitir determinaciones finales y permisos, licencias, inspecciones, certificaciones y cualquier otra autorización o trámite que sea necesario para atender las solicitudes de la ciudadanía. Esta información está sujeta a revisión.

El número total de permisos de construcción expedidos en año fiscal 2020 alcanzó 3,094 permisos, lo cual resultó en 525 permisos menos que los expedidos en el año fiscal 2019 que fueron 3,619 permisos de construcción. En términos porcentuales, representó una merma de 14.5 por ciento (Tabla 1 y Gráfica 1).



Fuente: Oficina de Gerencia de Permisos.

En el sector privado, el número de permisos de construcción expedidos durante el año fiscal 2020 totalizó en 917 permisos, para una reducción de 2,519 permisos, equivalente a 73.3 por ciento, con respecto al año fiscal 2019. De otra parte, para el año fiscal 2020, el número de permisos de construcción en el sector público aumentó en 1,994 permisos, en comparación con el año fiscal 2019. En cuanto a las Alianzas Público-Privadas (APP), ambos períodos presentaron 6 permisos de construcción, por lo cual no hubo cambios de un período a otro (Gráfica 2).



Fuente: Oficina de Gerencia de Permisos.

La (Tabla 2) presenta la distribución porcentual de los permisos de construcción. Se puede observar que, en el año fiscal 2020 los permisos de construcción privados representaron 29.6 por ciento del total de permisos de construcción. Esto contrasta con el año fiscal 2019 donde los permisos de construcción privados fueron 94.9 por ciento del total de permisos. Los permisos de construcción públicos representaron 70.2 y 4.9 por ciento del total de permisos de construcción para los años fiscales 2019 y 2020, respectivamente. En cuanto a los permisos de construcción de las Alianzas Público-Privadas (APP), en ambos períodos estos reflejaron un 0.2 por ciento del total de permisos de construcción.

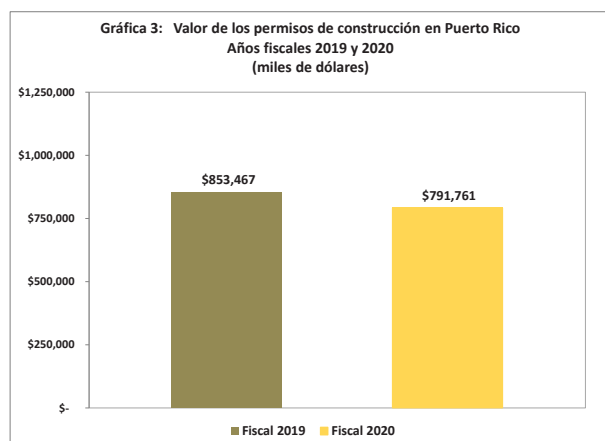
Tabla 1: Comparación Permisos de Construcción: años fiscales 2019 y 2020

Categoría	Fiscal 2019	Fiscal 2020	Cambio Absoluto	Cambio Porcentual
Número Permisos Privados	3,436	917	-2,519	-73.30%
Número Permisos Públicos	177	2,171	1,994	1126.60%
Número Permisos APP	6	6	-	0.00%
Número Permisos Total	3,619	3,094	-525	-14.50%
Valor Permisos Privados	\$777,094	\$632,908	(\$144,186)	-18.60%
Valor Permisos Públicos	\$69,940	\$118,528	\$48,588	69.50%
Valor Permisos APP	\$6,433	\$40,325	\$33,892	526.80%
Valor Permisos Total	\$853,467	\$791,761	(\$61,707)	-7.20%
Número Unidades de Vivienda Privados	2,065	1,791	-274	-13.30%
Número Unidades de Vivienda Públicos	153	489	336	219.60%
Número Unidades de Vivienda APP	104	-	-104	-100.00%
Número Unidades de Vivienda Total	2,322	2,280	-42	-1.80%

Tabla 2: Distribución porcentual de los permisos de construcción años fiscales 2019 y 2020

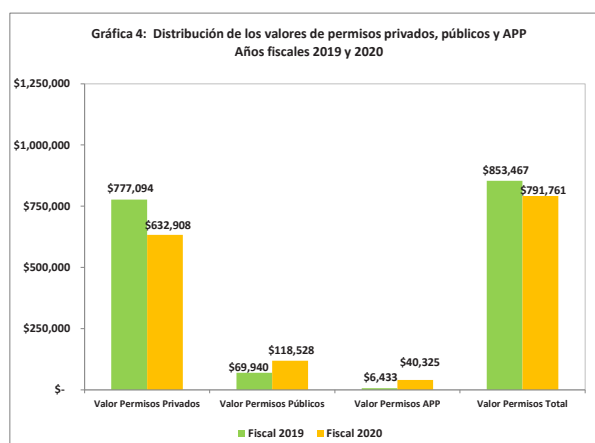
Categoría	Fiscal 2019	Distribución Porcentual 2019	Fiscal 2020	Distribución Porcentual 2020
Número Permisos Privados	3,436	94.90%	917	29.60%
Número Permisos Públicos	177	4.90%	2,171	70.20%
Número Permisos APP	6	0.20%	6	0.20%
Número Permisos Total	3,619	100.00%	3,094	100.00%
Valor Permisos Privados	\$777,094	91.10%	\$632,908	79.90%
Valor Permisos Públicos	\$69,940	8.20%	\$118,528	15.00%
Valor Permisos APP	\$6,433	0.80%	\$40,325	5.10%
Valor Permisos Total	\$853,467	100.00%	\$791,761	100.00%
Número Unidades de Vivienda Privados	2,065	88.90%	1,791	78.60%
Número Unidades de Vivienda Públicos	153	6.60%	489	21.40%
Número Unidades de Vivienda APP	104	4.50%	0	0.00%
Número Unidades de Vivienda Total	2,322	100.00%	2,280	100.00%

El valor total de permisos de construcción expedidos en el año fiscal 2020 fue \$791.7 millones o \$61.7 millones menos, que los expedidos en el año fiscal 2019, los cuales totalizaron \$853.5 millones. En términos porcentuales, resultó en una merma de 7.2 por ciento (Gráfica 3).



Fuente: Oficina de Gerencia de Permisos.

El valor de permisos de construcción expedidos en el año fiscal 2020 en el sector privado alcanzó la cantidad de \$632.9 millones, lo cual representó una disminución de \$144.2 millones, equivalente a 18.6 por ciento, respecto al año fiscal 2019. De otra parte, durante el año fiscal 2020, el valor de permisos de construcción públicos aumentó 69.5 por ciento o \$48.6 millones, en relación con el año fiscal 2019. En cuanto a las Alianzas Público-Privadas (APP), el valor de los permisos de construcción alcanzó \$40.3 millones y \$6.4 millones en los años fiscales 2019 y 2020, respectivamente (Gráfica 4).

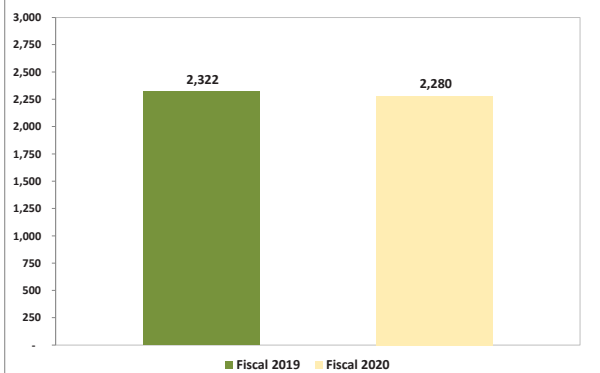


Fuente: Oficina de Gerencia de Permisos.

La (Tabla 2) presenta la distribución porcentual del valor de los permisos de construcción. Se puede observar que en el año fiscal 2020 los permisos de construcción privados representaron el 79.9 por ciento del valor total de los permisos de construcción. Esto contrasta con el año fiscal 2019, donde los permisos de construcción privados representaron el 91.1 por ciento del valor total de los permisos de construcción. Los permisos de construcción públicos reflejaron el 15.0 y 8.2 por ciento del valor total de permisos de construcción para los años fiscales 2020 y 2019, respectivamente. En cuanto al valor de los permisos de construcción de las Alianzas Público-Privadas (APP), éste representó 5.1 por ciento del valor total de los permisos de construcción mientras, que en el año fiscal 2019 fue 0.8 por ciento.

El número total de unidades de vivienda de los permisos de construcción expedidos en el año fiscal 2020 alcanzó 2,280 o 42 unidades de vivienda menos, que las registradas en el año fiscal 2019 las cuales totalizaron 2,322. En términos porcentuales, resultó en una merma de 1.8 por ciento (Gráfica 5).

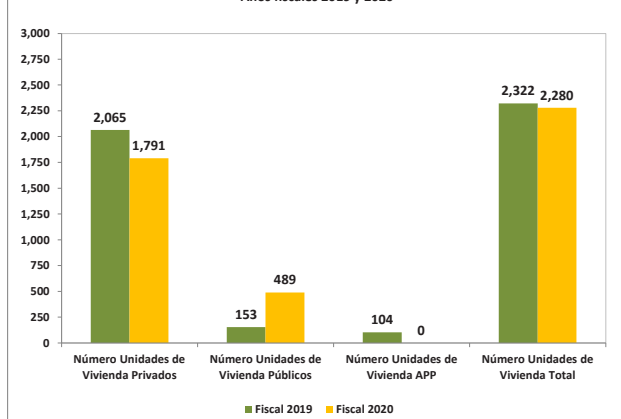
Gráfica 5: Unidades de vivienda de los permisos de construcción en Puerto Rico
Años fiscales 2019 y 2020



Fuente: Oficina de Gerencia de Permisos.

El número de unidades de vivienda en los permisos de construcción expedidos en el año fiscal 2020 en el sector privado alcanzó la cantidad de 1,791 permisos, lo cual representó una disminución de 274 unidades de vivienda, equivalente a 13.3 por ciento, respecto al año fiscal 2019. De otra parte, en el año fiscal 2020, el número de unidades de vivienda en los permisos de construcción públicos aumentó en 336 unidades de vivienda, en relación con el año fiscal 2019. En cuanto a las Alianzas Público-Privadas (APP), durante el año fiscal 2020 no se registraron unidades de vivienda en los permisos de construcción lo cual contrasta con 104 unidades de vivienda del año fiscal 2019 (Gráfica 6).

Gráfica 6: Distribución de las unidades de vivienda privadas, públicas y APP
Años fiscales 2019 y 2020



Fuente: Oficina de Gerencia de Permisos.

La (Tabla 2) presenta la distribución porcentual de las unidades de vivienda en los permisos de construcción. Se puede observar que, en el año fiscal 2020, las unidades de vivienda en los permisos de construcción privados representaron el 78.6

por ciento del total de unidades de vivienda en los permisos de construcción. En comparación con el año fiscal 2019, esta proporción fue 88.9 por ciento. Las unidades de vivienda de los permisos de construcción públicos representaron el 21.4 y 6.6 por ciento del total de unidades de vivienda de los permisos de construcción para los años fiscales 2019 y 2020, respectivamente. En cuanto a las Alianzas Público-Privadas (APP), durante el año fiscal 2020 no se registraron unidades de vivienda en los permisos de construcción lo cual contrasta con el año fiscal 2019 donde las unidades de vivienda de los permisos de construcción representaron el 4.5 por ciento del total de unidades de vivienda para ese año fiscal.

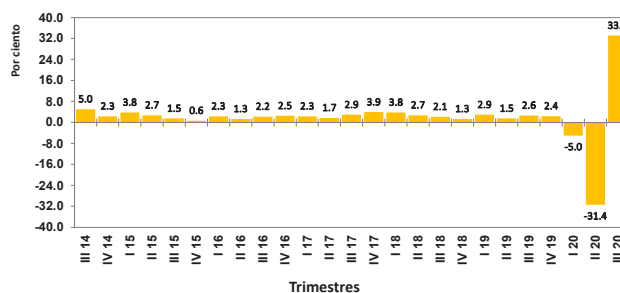
Economía de Estados Unidos



Producto Interno Bruto (Segundo Estimado – IIIT 2020)

El Negociado de Análisis Económico del Departamento de Comercio Federal (BEA, por sus siglas en inglés), informó que el segundo estimado del producto interno bruto (PIB) real, el cual mide la producción de bienes y servicios producidos por trabajo y propiedad localizados en Estados Unidos, disminuyó a una tasa anual de 33.1 por ciento en el tercer trimestre de 2020 (Gráfica 1). El informe del segundo estimado está basado en información más completa que la publicada en el primer informe. En el segundo trimestre de 2020, el PIB real decreció 31.4 por ciento.

Gráfica 1: Tasas de crecimiento del producto interno bruto real
Estados Unidos, 2014 - 2020



Nota: Cambio trimestral a una tasa anual ajustada estacionalmente.

Fuente: Negociado de Análisis Económico, Departamento de Comercio federal.

El BEA informó que el aumento del PIB en el tercer trimestre reflejó los continuos esfuerzos para reabrir las empresas y reanudar las actividades que se pospusieron o restringieron debido al COVID-19. Los gobiernos emitieron órdenes de “quedarse en casa” en marzo y esto condujo a cambios rápidos en la demanda, ya que las empresas y las

escuelas cambiaron a trabajo remoto u operaciones canceladas, y los consumidores cancelaron, restringieron o redirigieron sus gastos. Los efectos económicos completos de la pandemia de COVID-19 no pueden cuantificarse en la estimación del PIB para el tercer trimestre de 2020 porque los impactos generalmente están integrados en los datos de origen y no pueden identificarse por separado.

En la revisión presentada en el segundo informe se puede observar una disminución del PIB real durante el tercer trimestre de 2020 fue resultado de alzas en la inversión fija no residencial, la inversión residencial y las exportaciones. Estas fueron parcialmente contrarrestadas por la revisión a la baja en los gastos del gobierno estatal y local, la inversión en inventario privado y los gastos de consumo personal. Las importaciones, que son una resta en el cálculo del PIB, se revisaron al alza.

Los gastos de consumo personal real, los cuales representan dos cuartas parte de la economía de Estados Unidos, registraron un aumento de 40.6 por ciento, luego de bajar 33.2 por ciento en el trimestre anterior. Los gastos en bienes subieron 46.9 por ciento, luego de bajar 10.8 por ciento y los gastos en servicios aumentaron 37.6 por ciento, luego de bajar 41.8 por ciento anteriormente. Sin embargo, el ingreso personal disponible real decreció 12.9 por ciento, luego de aumentar 46.2 por ciento el trimestre anterior.

La inversión interna bruta privada real subió 84.9 por ciento en el tercer trimestre de 2020, tras una baja de 46.6 por ciento en el trimestre anterior. La inversión fija no residencial real creció 21.8 por ciento, comparado con la disminución de 27.2 por ciento registrado en el período anterior. La inversión residencial real registró un alza de 62.3 por ciento, luego de bajar significativamente 35.6 por ciento en el trimestre anterior.

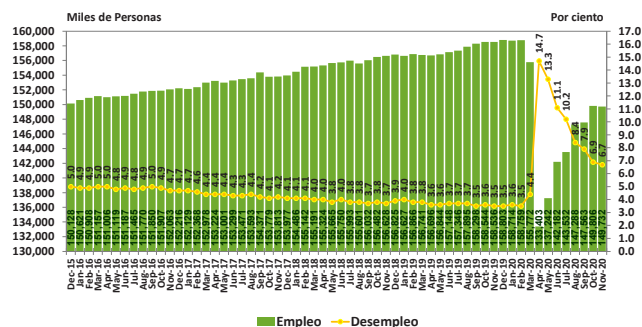
En el renglón de gastos de consumo del gobierno e inversión bruta se observó una baja de 4.9 por ciento, en términos reales, luego de subir 2.5 por ciento en el segundo trimestre de 2020. En relación con la composición de estos gastos, los gastos del gobierno federal disminuyeron 6.2 por ciento y los relacionados al gobierno estatal y local bajaron 4.0 por ciento.

Empleo y Desempleo (noviembre 2020)

El Negociado de Estadísticas del Trabajo del Departamento del Trabajo federal, informó que la tasa de desempleo para noviembre de 2020 bajó 0.2 puntos porcentuales con relación a octubre de 2020, registrando 6.7 por ciento (Gráfica 1). El número de personas desempleadas descendió en 326 mil personas, totalizando 10.7 millones, con relación a octubre de 2020. Para noviembre de 2019, la tasa de desempleo se situaba en 3.5 por ciento, con un total de 5.8 millones de personas desempleadas. Estas mejoras en el mercado laboral reflejaron la reanudación limitada de la actividad económica que se había reducido desde marzo de 2020, debido a la pandemia de coronavirus (COVID-19) y los esfuerzos para contenerla.

Gráfica 1: Empleo y Tasa de Desempleo

Estados Unidos, noviembre 2020
Encuesta de Vivienda
Ajustados estacionalmente



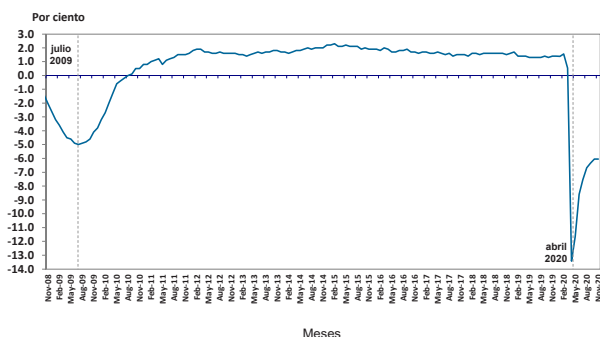
Fuente: Current Population Survey, Negociado de Estadísticas del Trabajo federal (BLS).

La fuerza trabajadora civil totalizó 160.5 millones de personas, una baja de 400 mil personas con relación a octubre de 2020. La tasa de participación en noviembre de 2020 bajó 0.2 puntos porcentuales con relación a octubre de 2020, registrando 61.5 por ciento. El empleo total bajó en 74 mil personas en noviembre, totalizando 149.7 millones y la proporción empleo/población bajó 0.1 punto porcentual con relación a octubre de 2020, registrando 57.3 por ciento. Todos los datos están ajustados estacionalmente.

El empleo asalariado no agrícola (Encuesta de Establecimientos) aumentó en 245 mil personas en noviembre de 2020, totalizando 142.6 millones de personas (Gráfica 2). Esto después de registrar un alza de 610 mil empleos en octubre. Ambos datos son preliminares y están ajustados estacionalmente.

El comportamiento de los principales sectores económicos, impactados por las medidas para combatir la propagación del COVID-19 y reflejando la reanudación limitada de la actividad económica, fue el siguiente: en minería y tala, sumó 1,000; construcción, aportó 27,000 empleos; manufactura, reintegró 27,000 empleos; comercio, transportación y utilidades públicas, reincorporó 121,000 empleos; información, aumentó 1,000 empleos; actividad financiera, restituyó 15,000 empleos; servicios profesionales, reanudó 60,000 empleos; educación y servicios médicos, reintegró 54,000 empleos; y turismo, restituyó 31,000 empleos. En el sector de gobierno (federal, estatal y local), se registró una baja neta de 99,000 empleos. Este último es a consecuencia de la culminación de 93,000 personas empleadas temporariamente para el Censo 2020.

Gráfica 2: Empleo Asalariado No Agrícola
Estados Unidos, noviembre 2020
Ajustados estacionalmente
cambio mensual, tasa anual



Fuente: Current Employment Statistics, Negociado de Estadísticas del Trabajo federal (BLS).

Economía Internacional



Covid-19 provoca crisis de conectividad aérea internacional y amenaza la recuperación económica mundial (informe noviembre 2020 con datos pico abril 2020)

La Asociación Internacional de Transporte Aéreo, (IATA por sus siglas en inglés), publicó datos que revelan que la crisis de COVID-19 ha tenido un impacto devastador en la conectividad internacional, agitando la clasificación de las ciudades más conectadas del mundo. La conectividad aérea es una medida del potencial de proveer beneficios económicos y sociales. Mientras más conectado por la vía aérea está un país, más podrán sus ciudadanos disfrutar las oportunidades que el transporte aéreo brinda.

De acuerdo con la IATA, las cuatro ciudades mejor clasificadas son chinas: Shanghái, Beijing, Guangzhou y Chengdu, en ese orden. Les siguen Chicago, Shenzhen, Los Ángeles, Londres, Dallas y Atlanta. Ahora dominan las ciudades con un gran número de conexiones nacionales, lo que muestra hasta qué punto se ha cerrado la conectividad internacional. Londres es la ciudad número uno más conectada del mundo en septiembre de 2019, ha experimentado una disminución del 67.0 por ciento en la conectividad. Para septiembre de 2020, había caído al número ocho. En el periodo mencionado, Nueva York tuvo una caída en conectividad de -66.0 por ciento; Tokio, -65.0 por ciento; Bangkok, -81.0 por ciento; Hong Kong, -81.0 por ciento y Seúl, -69.0 por ciento han salido de los diez primeros.

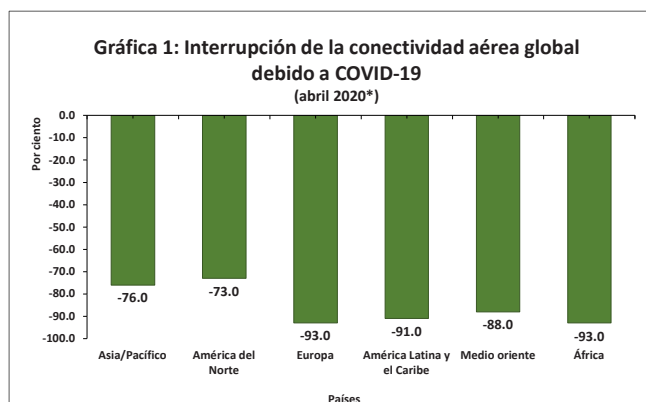
Impactos de COVID-19 en la conectividad por región (abril de 2020, medida del índice de conectividad de IATA)

Estadísticas de la IATA muestran que los daños de la pandemia a la conectividad aérea por región son en: África, que sufrió una disminución del 93.0 por ciento en la conectividad (Gráfica 1). Etiopía logró contrarrestar la tendencia. Durante el primer pico de la pandemia en abril de 2020, Etiopía mantuvo conexiones con 88 destinos internacionales. Muchos mercados de la aviación que dependen del turismo, como Egipto, Sudáfrica y Marruecos, se vieron especialmente afectados.

Asia-Pacífico, experimentó una disminución del 76.0 por ciento en la conectividad. Mercados de aviación a nivel nacional, tales como China, Japón y Corea del Sur tuvieron un mejor desempeño entre los países más conectados en la región. A pesar del mercado de la aviación nacional relativamente grande, Tailandia se vio gravemente afectada quizás debido a la gran dependencia del país del turismo internacional. Europa, experimentó una caída del 93.0 por ciento en conectividad. Los países europeos experimentaron caídas significativas en la mayoría de los mercados, aunque la conectividad rusa se ha mantenido mejor que los países de Europa occidental. Los países de Oriente Medio vieron disminuir la conectividad en 88.0 por ciento. La excepción de Qatar, los niveles de conectividad redujeron en más del 85.0 por ciento de los cinco países más conectados en la región. A pesar de los cierres de fronteras, Qatar permitió que los pasajeros transitaran entre vuelos. También, fue un importante centro de carga aérea.

La conectividad de América del Norte disminuyó en 73.0 por ciento. La conectividad de Canadá, con una disminución del -85.0 por ciento, se vio más afectada que la de Estados Unidos; -72.0 por ciento. En parte, esto refleja el gran mercado de la aviación nacional en los Estados Unidos, que, a pesar de una disminución significativa de pasajeros, ha seguido apoyando la conectividad. América Latina, sufrió un colapso de 91.0 por ciento en conectividad (Gráfica 1). México y Chile se desempeñaron relativamente mejor que los otros países más conectados, quizás debido al momento de los cierres internos en estos países y cuán estrictamente se aplicaron.

Antes de la pandemia de COVID-19, el crecimiento de la conectividad aérea fue una historia de éxito mundial. Durante las últimas dos décadas, el número de ciudades conectadas directamente por vía aérea (conexiones entre pares de ciudades) aumentó a más del doble, mientras que, durante el mismo período, los costos de transporte aéreo se redujeron aproximadamente a la mitad.



Fuente: Asociación Internacional Transporte Aéreo (IATA, por sus siglas en inglés)
*el informe se publicó en noviembre con datos pico de abril de 2020

En los últimos cinco años, el desarrollo económico en todo el mundo ha obtenido un importante impulso de la mejora de los vínculos de transporte aéreo. Este beneficio económico más amplio se está generando, aumentando las conexiones entre ciudades, lo que permite el flujo de bienes, personas, capital, tecnología e ideas, y la caída de los costos del transporte aéreo. Antes de la pandemia de COVID-19, el número de conexiones de pares de ciudades únicas se estableció para superar las 23.000 en 2020, más de duplicar la conectividad aérea hace veinte años. El precio del transporte aéreo para los usuarios continúa cayendo, después de ajustar por inflación. En comparación con el transporte real de hace veinte años, los costos se han reducido a más de la mitad.

La conectividad aérea es esencial para los flujos comerciales; el comercio en sí tiene resultado de las cadenas de suministro globalizadas y la inversión asociada. El transporte aéreo es vital para comercio de manufacturas, en particular el comercio de componentes, que es una parte importante del comercio transfronterizo comercial hoy. La conectividad aérea también es vital para apoyar los flujos turísticos, particularmente para muchos Las economías emergentes e insulares que dependen del gasto turístico como motor económico.

Dentro de este contexto, los diez países más conectados del mundo experimentaron en su mayoría aumentos significativos durante el período 2014-2019. Estados Unidos se mantuvo como el país más conectado, con un crecimiento de 26.0 por ciento. China, en segundo lugar, creció la conectividad en un 62.0 por ciento. Otros países destacados entre los diez primeros incluyeron el cuarto lugar India, 89.0 por ciento y el noveno lugar Tailandia 62.0 por ciento.

La investigación de IATA exploró los beneficios de una mayor conectividad aérea. Las conclusiones destacadas fueron:

- Un vínculo positivo entre conectividad y productividad. Un aumento del 10.0 por ciento en la conectividad, en relación con el PIB de un país, impulsará los niveles de productividad laboral en 0.07 por ciento.
- El impacto es mayor para los países en desarrollo. Las inversiones en capacidad de transporte aéreo en países donde la conectividad es actualmente relativamente baja tendrán un impacto mucho mayor en su productividad y éxito económico que un nivel similar de inversión en un país relativamente desarrollado.
- Los ingresos del turismo pueden reinvertirse para formar activos de capital. El transporte aéreo ha contribuido a mayores oportunidades de empleo y mayores beneficios económicos a través de los efectos catalizadores del turismo, particularmente en los pequeños estados insulares. En las economías de mercados emergentes, puede haber una escasez estructural de demanda, por lo que el gasto en turismo puede llenar el vacío.
- Los ingresos fiscales aumentan por la mejora de la actividad económica. La conectividad aérea facilita la actividad económica y el crecimiento en un país determinado, lo que puede tener un impacto positivo en los ingresos fiscales del gobierno.

La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe cayó 7.8 por ciento en 2019 y se prevé un desplome cercano al 50.0 por ciento en 2020

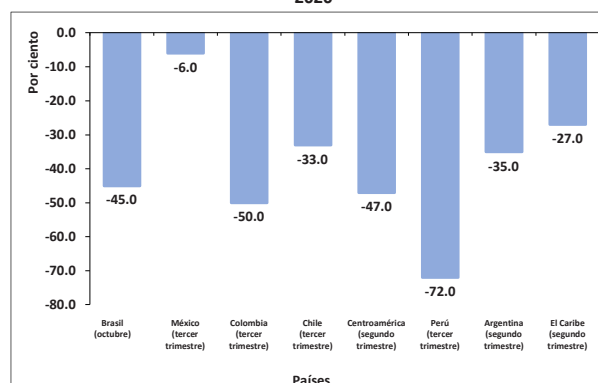
La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), presentó su estudio anual *“La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe 2020”*, en donde informó que, América Latina y el Caribe recibió 160.721 millones de dólares por concepto de inversión extranjera directa en 2019, 7.8 por ciento menos que en 2018, caída que se agudizaría en 2020, de modo que las entradas de inversión extranjera directa (IED) representaron el 3.2 por ciento del producto interno bruto (PIB), cifra levemente inferior al promedio de la última década 3.4 por ciento, ya que como consecuencia de la crisis derivada de la pandemia del COVID-19 se prevé una disminución de entre 45.0 y 55.0 por ciento en la entrada de estos flujos. A nivel mundial, los montos de IED se reducirían en 40.0 por ciento en 2020, y de 5.0 por ciento a 10.0 por ciento en 2021. De esta manera, en 2021 la IED alcanzaría su menor valor desde 2005. América Latina y el Caribe es la región que tendría la baja más pronunciada, explica el documento de la CEPAL.

El Fondo Monetario Internacional (FMI), señala en su el informe que desde 2012 cuando se alcanzó el máximo histórico, la caída de los flujos de inversión extranjera ha sido casi ininterrumpida en América Latina y el Caribe, lo que ha hecho evidente, principalmente en los países de América del Sur, la relación que existe en la región entre los flujos de IED, el ciclo macroeconómico y los ciclos de precios de las materias primas. Igual que en años anteriores, el estudio presenta una gran heterogeneidad en los resultados nacionales y no se registra un patrón subregional: en 17 países hay una disminución de las entradas en 2019 respecto a 2018 y en 9 países hay un aumento. En 2019, los cinco países que recibieron mayores inversiones fueron: Brasil, 43.0 por ciento del total; México, 18.0 por ciento; Colombia, 9.0 por ciento; Chile, 7.0 por ciento y Perú, 6.0 por ciento. En Centroamérica, las entradas de IED crecieron únicamente en Panamá y Guatemala. En el Caribe, la IED dirigida a República Dominicana superó la baja del año anterior, Trinidad y Tobago registró inversiones positivas después de tres años de saldos negativos y en Guyana, al igual que en 2018, se produjo un aumento interanual muy importante, impulsado por las inversiones para la explotación de hidrocarburos y sectores relacionados, capitales que posicionaron al país como el segundo receptor de IED en la subregión.

En el 2020 se presenta un escenario mucho más complejo para el mundo y para la región. Los resultados alcanzados en la década de 2010, ya planteaban la necesidad de repensar el rol de la IED para apoyar procesos sostenidos de crecimiento en un contexto de mayor equidad social y sostenibilidad ambiental. En esa situación América Latina y el Caribe enfrenta el año 2020, que se ha caracterizado por una crisis mundial sanitaria y económica, ocasionada por la pandemia de enfermedad por coronavirus, que tiene muy pocos antecedentes en la historia. En efecto, el panorama es muy incierto y las perspectivas dependen de la duración de la crisis sanitaria y de la eficacia de las intervenciones de políticas públicas para mitigar los efectos económicos de la pandemia.

En este contexto, se estima que la IED mundial presentará una caída del 40.0 por ciento en 2020 y; entre el 5.0 y 10.0 por ciento en 2021. En América Latina la situación es particularmente compleja. Las estimaciones de la CEPAL indican que se producirá una baja del PIB y de las exportaciones en 2020. La disminución de la actividad económica llevaría el PIB per cápita a los niveles de 2010 y la pobreza a los porcentajes de 2006. En este contexto, las perspectivas de la IED en América Latina y el Caribe son bastante negativas. La información oficial de 2020, que en el caso de algunos países incluye hasta el tercer trimestre y en el de otros hasta el segundo, muestra una disminución de la IED del 36.0 por ciento, en comparación con la registrada en igual período de 2019. Las caídas son bastante más pronunciadas en el caso del Perú, -72.0 por ciento; así como en el de Colombia, -50.0 por ciento; el Brasil, -45.0 por ciento; Argentina, -35.0 por ciento; Chile; -33.0 por ciento, y bastante menores en México; -6.0 por ciento (Gráfica 1).

Gráfica 1: Inversión Extranjera Directa IED de América Latina y el Caribe (países y subregiones seleccionadas) 2020



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información oficial al 1 de diciembre de 2020.

El impacto de la crisis económica fue menor en la región en el primer trimestre de 2020 y, en efecto, en ese período las entradas de IED disminuyeron 17.0 por ciento, en comparación con las registradas en el mismo trimestre de 2019. El impacto de la pandemia, las restricciones a la movilidad de las personas y la crisis económica se han profundizado a lo largo del año, lo que hace prever que el valor final de la IED en 2020 presentará, en comparación con 2019, una caída superior a la que indican los datos de la primera mitad del año. Esto ha llevado a estimar que las entradas de inversión extranjera para el conjunto de América Latina y el Caribe registrarán una caída que varía entre 45.0 y 55.0 por ciento.

En este contexto, resulta necesario reiterar la afirmación del Secretario General de las Naciones Unidas en el sentido de que “para reconstruir mejor es necesario transformar el modelo de desarrollo de América Latina y el Caribe”, así como los mensajes planteados por la CEPAL. Los aportes que ha hecho la IED en la región han sido relevantes, como complemento de la inversión nacional y fuente de nuevos capitales, así como para la expansión de actividades exportadoras y el desarrollo de la industria automotriz, las telecomunicaciones, algunos segmentos de la economía digital y también de sectores que hoy adquieren una importancia estratégica en el contexto de la pandemia del COVID-19, como es el caso de las industrias farmacéutica y de dispositivos médicos.

Sin embargo, los problemas estructurales de las economías de la región y los nuevos escenarios internacionales hacen necesario que también la

IED y las políticas para promoverla sean parte de un proyecto más amplio que impulse un cambio estructural progresivo, “es decir, un cambio que permita aumentar la productividad y lograr la inclusión social, la igualdad y una creciente sostenibilidad ambiental”.

En este sentido, es importante recuperar el rol de las políticas industriales como instrumento de transformación de la estructura productiva. Hoy esto se vuelve indispensable, porque la ausencia o la debilidad de estas políticas en un contexto de aceleración de la cuarta revolución industrial y de grandes transformaciones en la organización internacional de la producción llevará inevitablemente a un aumento de las brechas productivas y tecnológicas que caracterizan a América Latina y el Caribe.

Para que la IED sea parte de esta visión de política industrial no se requiere ofrecer las condiciones para que lleguen capitales extranjeros, sino que es necesario crear las condiciones para que los capitales se vuelvan fuentes generadoras de mayor productividad, innovación y tecnología, y para que se orienten hacia un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible. En relación con los mecanismos para la implementación de las políticas, es importante considerar que la dinámica de la especialización productiva está ligada a los incentivos que definen cómo se asignan las inversiones. Por tanto, se necesita consenso (entre los actores públicos y privados y, de forma más general, en la sociedad en su conjunto) sobre cuáles serán los objetivos prioritarios, además de un liderazgo claro y definido por parte del Estado.

Indicadores económicos mensuales seleccionados						Años naturales %				Años fiscales %****		
	jun	jul	ago	sep	oct	2019	2020			2021	2020	2019
						T - IV	T - I	T - II	T - III			
Empleo (miles de personas) **@	943	947	952	954	955	-0.5	-35.0	-37.5	-4.8	-4.2	1.0	2.9
Desempleo (miles de personas) **@	92	88	86	87	86	0.0	-33.0	-29.7	4.4	2.4	-7.6	-20.0
Tasa de desempleo **@^	8.9	8.5	8.3	8.4	8.3	0.8	-31.7	-25.7	9.6	0.5	-0.6	-2.2
Empleo total no agrícola (miles de personas) ***@	803.1	805.5	816.0	819.2	821.6	1.6	0.9	-10.9	-8.0	-7.8	1.7	0.9
Empleo en manufactura (miles de personas) ***@	74.6	74.4	75.1	75.3	75.9	3.2	1.1	-3.6	-0.5	-0.3	4.1	2.1
Empleo en gobierno (miles de personas) ***@	201.2	195.3	204.6	204.5	200.3	-1.1	0.3	0.7	-1.0	-0.9	-1.1	-3.8
Cemento (miles de sacos de 94 libras)												
producción	1,392	1,319	904	929	832	6.9	-29.3	-5.0	4.0	-12.5	-0.5	62.8
ventas	1,597	1,424	1,391	1,411	1,368	0.6	-27.0	-5.6	28.5	19.1	-4.1	72.1
Unidades de vivienda vendidas	973	961	1,065	1,188	n/d	6.0	-19.1	-46.0	11.9	11.9	-0.1	52.8
nuevas	83	71	75	123	n/d	-57.3	-8.8	19.4	49.4	49.4	-26.5	30.3
existentes	890	890	990	1,065	n/d	15.2	-19.8	-51.1	9.4	9.4	2.3	55.3
Energía eléctrica (millones KWH) ^												
generación	1,686.4	1,731.9	1,782.7	1,696.3	1,576	5.3	-1.9	0.1	1.7	-0.6	4.9	33.2
consumo	1,429.2	1,558.0	1,458.7	1,479.9	1,486	-2.2	4.5	-5.6	1.8	1.3	-2.0	3.3
Registros en hoteles y paradores	71,664	105,346	55,091	n/d	n/d	17.8	-15.8	-84.5	n/d	-64.0	23.3	-34.7
Tasa de ocupación ^^	26.66	39.40	28.50	n/d	n/d	-0.3	-17.7	-79.9	n/d	-36.1	-3.2	-4.2
Ventas al detalle (a precios corrientes, en miles de \$)	\$2,625,718	\$2,824,105	\$3,000,726	n/d	n/d	-1.5	-9.3	-22.9	n/d	13.1	-14.7	15.5
vehículos de motor nuevos y usados	\$597,254	\$502,131	\$714,971	n/d	n/d	-8.4	-27.7	-32.1	n/d	26.3	-16.2	14.9
Ingresos netos al fondo general (miles de \$)	\$737,229	\$1,042,310	\$630,934	n/d	n/d	12.0	-28.3	-52.7	n/d	-8.2	29.1	12.2
Impuesto sobre Ventas y Uso (IVU, miles de \$) &	\$133,483	\$283,058	\$246,641	n/d	n/d	-5.5	-17.9	-50.1	n/d	35.3	-18.1	5.4
Número de quiebras	516	441	421	444	418	2.5	-12.1	-48.2	-30.6	-34.8	-1.5	39.1
Comercio exterior - Balance Comercial (miles de \$)	\$1,440,311	\$704,663	\$1,402,811	\$1,216,827	\$1,756,592	151.0	-10.9	-17.3	-17.2	1.7	58.2	-64.6
exportaciones	\$5,060,162	\$4,363,516	\$5,215,810	\$4,648,340	\$5,359,644	7.8	-4.5	-9.7	-12.0	-7.7	-2.9	6.2
importaciones	\$3,619,851	\$3,658,853	\$3,812,999	\$3,431,513	\$3,603,052	-11.6	-2.3	-4.0	-10.2	-10.6	-13.2	60.3
Índice General de Precios al Consumidor (IPC)	118.237	118.566	118.541	118.663	118.931	0.3	0.6	-1.0	-1.3	-1.1	0.2	1.1

^ En mayo 2019 comenzó la Nueva Estructura Tarifaria.

^^ Los cambios están medidos en puntos.

** Se refiere a la Encuesta de Vivienda del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos. Datos revisados con Censo 2010.

*** Se refiere a la Encuesta de Establecimientos del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos.

Basado en el nuevo sistema de clasificación Industrial de América del Norte (NAICS, por sus siglas en inglés).

@ Ajustado estacionalmente

**** Período acumulado hasta el último mes de información disponible.

& IVU 11.5% desde julio de 2015.

n/d Información no disponible.

IPC (Base diciembre 2006 = 100) Revisión 2010

P Preliminar

R Revisado

i Inflación

Solicitud de autorización presentada ante la CEE Núm. CEE-SA-177, Ley 75 de 1975 según enmendada.



787-722-0101



787-722-2070



P.O. Box 41119 San Juan, Puerto Rico 00940-1119



www.jp.pr.gov